

Laguna del Desierto: "Epílogo De una Estrategia Fracasada"

- Mirar el problema con visión de Estado, que es lo que reclama hoy la Concertación a quienes critican el manejo del tema —se indica en documento del organismo—, es justamente lo que no hizo el gobierno del ex Presidente Patricio Aylwin.

El Instituto Libertad y Desarrollo afirmó, en un documento sobre el fallo adverso a Chile del tribunal arbitral en el caso de Laguna del Desierto, que dicha resolución es sólo la conclusión de una estrategia internacional equivocada implantada por los gobiernos de la Concertación, a partir de 1990.

A juicio del organismo, la reinserción de Chile en la comunidad internacional fue uno de los principales planteamientos programáticos de la Concertación en la campaña presidencial de 1989.

"La reinserción partía de la base que Chile se encontraba aislado en el concierto mundial. A la inversa, la vuelta a la democracia, se pensaba, volvería a poner a Chile en el lugar que le corresponde, avalado por el prestigio y los contactos internacionales de quienes lideraban el proceso político chileno a partir de marzo de 1990. De este modo, la estrategia tenía entre sus objetivos validar una ácida crítica al manejo de las relaciones internacionales durante el gobierno militar", indica el texto.

Agrega Libertad y Desarrollo que la estrategia anterior se basó en un diagnóstico exagerado y su formulación resultó ser equivocada; su aplicación ha tenido dolorosas consecuencias para nuestro país.

En este sentido, afirma que fue una estrategia equivocada, en primer lugar, por su falta de objetividad. "En efecto, en su irreductible oposición al gobierno militar, la Concertación hoy día gobernante desconoció, así como lo hizo en otros campos, el acertado manejo de las relaciones internacionales que, en general, hizo el gobierno de la época. En un ambiente objetivamente difícil, producto de su característica de gobierno de facto y de la fortaleza que entonces exhibía el marxismo, la conducción de la política exterior se caracterizó por su profesionalismo, respeto a las tradiciones de Chile en la materia y, muy especialmente, por su mesura y falta de voluntarismo. Acogió con altura de miras e inteligencia, el aporte de muchas personalidades de indudable prestigio y versación en materias internacionales. Así, logró sortear episodios efectivamente complicados. El gobierno pudo llevar a cabo su itinerario constitucional y también aplicar las reformas económicas con el apoyo de organismos internacionales. Resulta entonces que pese a que no le fue fácil, el gobierno militar a la larga tuvo éxito en cumplir las metas de política exterior que se impuso".

Pero, se añade en el texto, la estrategia fue errada, además, por su visión reduccionista de los elementos que conforman una política internacional exitosa. "Es cada vez más claro que la posibilidad de obtener logros en el campo externo depende de una conjunción de factores que puede resumirse muy

bien en una palabra: poder. Esto es, la movilización de todos los recursos del país para obtener las metas nacionales.

Para algunas naciones, la expresión de este poder puede ser militar, basada en una superioridad bélica que actúa como fuerza disuasiva; en otras ocasiones, económica, fundada en la fortaleza de sus mercados, pero muy especialmente en sus relaciones comerciales y en su capacidad de influir en las políticas económicas; o también, político-cultural, expresión de poder que se relaciona con la influencia sobre otros países o bloques de éstos y con la tradición histórica, pero que a menudo no es sino la consecuencia de las otras dos".

Pues bien, explica Libertad y Desarrollo, el gobierno del Presidente Aylwin ignoró el incuestionable avance experimentado por nuestro país en materia económica y el efecto de éste en las potencialidades de la política exterior. No se explica de otra manera el objetivo de la reinserción, que aparece como paradójica en este contexto si consideramos nada más que mientras en 1973 Chile exportaba productos a 60 países, en 1990 lo hacía a 130 naciones.

En cambio, añade el documento, el énfasis se puso en los contactos y supuestas lealtades políticas que podían lograr los líderes de la Concertación. Esta visión ingenua de la política internacional hizo creer al gobierno del Presidente Aylwin que con la vuelta a la democracia Chile se aseguraba un lugar preponderante en el concierto internacional.

"A poco andar se demostró que esta política tenía escasos beneficios. Unos cuantos millones de dólares de dudoso origen provenientes de la cooperación internacional, insignificantes en relación a los recursos que por su fortaleza la economía chilena era capaz de atraer, favorecieron más bien a sectores políticos ligados a la Concertación que al país. Más aún, esta política podía llevarnos a verdaderos bochornos, como es el caso de la frustrada candidatura a la FAO de Rafael Moreno", precisa el texto.

Pero estos episodios de tono menor, explica Libertad y Desarrollo, aunque restan alguna seriedad a la imagen de Chile, perjudican más a sus propios protagonistas que al país. "Hoy día el caso es distinto. Chile aparece perdiendo una porción importante de su territorio, ante el estupor de todos, que no alcanzan a comprender cómo se llegó a esta situación", indica.

¿COMO LLEGAMOS A PERDER?

En seguida, el documento de Libertad y Desarrollo se pregunta: ¿cómo llegamos a perder Laguna del Desierto?, para luego expresar su punto de vista frente a esa interrogante.

Al respecto señala que se llegó a ello por falta de una estrategia coherente y coordinada para resolver los

conflictos limítrofes pendientes con Argentina.

También porque se prescindió de la insustituible experiencia y versación de quienes manejaron en sus aspectos técnicos el conflicto del canal de Beagle.

Según el organismo, igualmente se careció de prudencia, al no idear una estrategia que considerara todos los elementos de que hace uso la diplomacia —a veces catalogada de arte—, y que consisten justamente en utilizar plenamente la capacidad de influencia del país.

Asimismo, se precisa, se minimizó la importancia para el país de los territorios en disputa, llegando al extremo de considerar los 24 problemas pendientes con Argentina de cuestiones "menores".

Por último, según Libertad y Desarrollo, se cayó en el apresuramiento, al no evaluar al momento de recurrir al arbitraje si se configuraban elementos mínimos que permitieran acreditar soberanía, y muy especialmente al no respetar los ritmos propios de procesos de este tipo, e ignorar las distintas instituciones que tenían algo que decir: en definitiva, al dejar de lado factores históricos involucrados en el problema.

"Se pecó, en fin, de voluntarismo, cuando en los más altos niveles de decisión se estuvo dispuesto a romper con un proceso de larga data para abordar las relaciones con el vecino país, con la pretensión de resolver una disputa que en opinión del Presidente Aylwin se alargaba demasiado. Pero lo que es más grave, sin que ello se haya afirmado de manera explícita, parece haber primado la idea de que la mantención de los problemas limítrofes era funcional a los intereses de las Fuerzas Armadas de ambos países, por lo que ponerles término rápidamente era una forma de provocarles una derrota política", expresa el organismo.

Esta visión, en extremo ideologizada, a juicio de Libertad y Desarrollo, ignora desde ya la demostración contundente que hizo el gobierno militar "de que era capaz de mirar primero los intereses de Chile, cuando realizó todos los esfuerzos por resolver en forma pacífica los conflictos con países vecinos, objetivo que por cierto logró con pleno éxito y sin necesidad de ceder territorios. Mirar el problema con visión de Estado, que es lo que reclama hoy la Concertación a quienes critican el manejo del tema, es justamente lo que no hizo el gobierno del Presidente Aylwin".

En cuanto a la acción futura que se debe seguir en materia de política exterior, Libertad y Desarrollo plantea que se debe retomar una estrategia de Estado para abordar el problema, que es lo que el país requiere hoy.

"No basta entonces con poner en evidencia los errores de los gobiernos, sino que hay que aportar también con ideas para enfrentar la actual situación. Sin perjuicio de seguir la tradición chilena de respeto a los tratados internacionales, al menos se pueden identificar las siguientes acciones a seguir respecto del fallo:

"1. Un estudio jurídico realizado por los mejores especialistas de derecho internacional con que cuenta el país con el objetivo de precisar los alcances y posibilidades del recurso de reposición.

"2. Un análisis de fondo de los fundamentos del fallo. Si bien Chile no puede desconocerlo sin una base para ello, al menos puede lograr poner en evidencia los errores que éste contiene. Este es un paso fundamental para mejorar la posición chilena frente a la Argentina, y crucial para la resolución de otras disputas.

"3. Una revisión informada y de cara al país de las estrategias seguidas por Argentina y Chile para enfrentar el problema. De allí han de surgir las responsabilidades del caso, y también las lecciones para el futuro".

Finalmente, para Libertad y Desarrollo después de este proceso, que de manera transparente "nos muestre la verdad sobre Laguna del Desierto", será posible para el país abocarse a redefinir nuestra política exterior.

"Será la hora de enterrar definitivamente la estrategia de la reinserción, por falaz y mal concebida, cuestión que ya ha insinuado el gobierno del Presidente Frei, que ha preferido el término «diplomacia para el desarrollo». Fundamental será, en esta nueva etapa, abordar la política internacional con mayor pragmatismo, con una perspectiva más amplia, y con el concurso de todos quienes pueden aportar a esta importante tarea. En definitiva, una cuestión de Estado", concluye el do-

EL MERCURIO

31-octubre-1994